DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 01 OCT 2021

DICTAMEN MH/DA/CUOC Nº 103 /2021

Jorge Galeano Robledo, Director
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ref.: Justificación de precio referencial en el Proceso MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS ID 393.046, SIME N° 51225/2021

Que, el Departamento de Informática (CRA), a través del expediente SIME N° 51225/2021, ha remitido las Especificaciones Técnicas a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación para inicio del proceso licitatorio, incluyendo precios referenciales obtenidos de la cotización enviada por empresas del ramo.

Que, el Departamento de Planificación, ha analizado los mismos de acuerdo a las reglamentaciones administrativas vigentes para la confección del PAC, según establece el artículo 15 de la Ley 2051/2003, y de esa manera contar con la cantidad de precios referenciales requeridos para cada ítem. Esto podrá apreciase en el Anexo 1 del presente Dictamen.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, en su Art. 2° dice: *"PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".*

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Que, con base a las manifestaciones expuestas, se puede colegir que el método aplicado para la obtención del Precio Referencial, fue el del precio promedio de las cotizaciones obtenidas de empresas del ramo.

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dice: *"Método para la Elaboración de Precios Referenciales: • Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. • Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. • A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados".*

Por tanto, con base a lo expuesto, esta Coordinación concluye que el precio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que corresponde elevar a conocimiento del Director Administrativo para sus efectos.

Es mi dictamen.

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO

DIRECCIÓN: ESTRELLA 345
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Anexo 1

LOTE / ITEM	Descripción	Presupuesto Unitario TELCOPAR	Presupuesto Unitario POWER PARAGUAY	Presupuesto Unitario ALTA INGENIERIA	Precio Promedio Unitario
1	**UPS KEHUA TECH, MODELO KR6000, DE 6KVA**				**19.566.130**
1.1	Servicio Mantenimiento Preventivo, consistente en desarme de equipo, limpieza general de partes y componentes, verificación de placas, verificación de cargador de baterías, rearmado de equipo y pruebas en general de funcionamiento.	850.000	831.600	885.000	855.533
1.2	Servicio Cambio de baterías internas. 16 unidades 12V-9Ah.	2.960.000	2.640.000	2.960.000	2.853.333
1.3	Mano de obra. Servicio Cambio de baterías internas. 16 unidades 12V-9Ah.	800.000	1.025.480	880.000	901.827
1.4	Servicio Correctivo Cambio de Placas Internas.	6.900.000	7.260.000	7.000.000	7.053.333
1.5	Mano de Obra. Servicio Correctivo Cambio de Placas Internas.	2.900.000	2.400.000	3.000.000	2.766.667
1.6	Mano de Obra. Servicio Provisión / Instalación Tablero Eléctrico de RODEO para UPS 6Kva monofásica	3.350.000	3.477.750	3.500.000	3.442.583
1.7	Servicio Provisión / Instalación Tablero Eléctrico de RODEO para UPS 6Kva monofásica	1.200.800	1.200.000	1.010.000	1.136.933
1.8	Servicio Provisión / Cambio llave TM alimentación equipo UPS 6kva (TM 1x32A)	95.000	90.000	100.000	95.000
1.9	Mano de Obra. Servicio Provisión / Cambio llave TM alimentación equipo UPS 6kva (TM 1x32A)	465.000	481.760	436.000	460.920
2	**UPS KEHUA TECH, MODELO 200LCD, 2000VA**				**7.330.437**
2.1	Servicio Mantenimiento Preventivo, consistente en desarme de equipo, limpieza general de partes y componentes, verificación de placas, verificación de cargador de baterías, rearmado de equipo y pruebas en general de funcionamiento	650.000	623.700	685.000	652.900
2.2	Servicio Cambio de baterías internas. 03 unidades 12V-9Ah.	555.000	495.000	555.000	535.000
2.3	Mano de obra. Servicio Cambio de baterías internas. 03 unidades 12V-9Ah.	150.000	699.060	165.000	338.020
2.4	Servicio Correctivo Cambio de Placas Internas	4.600.000	4.293.550	4.500.000	4.464.517
2.5	Mano de Obra. Servicio Correctivo Cambio de Placas Internas	1.520.000	800.000	1.700.000	1.340.000
TOTAL					**26.896.566,67**

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Servicios Profesional

TELCOPAR RUC: 3.456.260 - 5 Celular: (0981) 884-411/021-525-542 Asunción Paraguay

Fecha: 20 de mayo del 2021.-

PRESUPUESTO Nro.: 001-001-2373

SEÑORES: MINISTERIO DE HACIENDA – DA

ATENCION: LIC. JOSE CABRERA

PRESENTE.-

Por medio de la presente, nos complace hacerles llegar nuestro presupuesto por Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos UPS marca Kehua Tech, según se detalla mas abajo:

PROPUESTA COMERCIAL:

1 SERVICIO MANTENIMIENTO UPS KEHUA TECH 6KVA — Guaraníes

Item	Descripción	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	Servicio mantenimiento preventivo equipo UPS Kehua de 6Kva, limpieza general de partes, revisión de placas. Pruebas de funcionamiento.	1	850.000	850.000
2	Cambio de 16 (dieciséis) baterías internas. 12V-9Ah. Marca CSB.	1	3.760.000	3.760.000
3	Servicio de cambio de placas internas.	1	9.800.000	9.800.000
4	Tablero Eléctrico para UPS 6Kva. Con BYPASS.	1	4.550.800	4.550.800
5	Cambio de llave TM de alimentación para UPS 6Kva	1	560.000	560.000
	TOTAL GENERAL Gs. (IVA INCLUIDO) :			19.520.800

2 SERVICIO MANTENIMIENTO UPS
KEHUA TECH 2KVA

Guaraníes

Item	Descripción	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	Servicio mantenimiento preventivo equipo UPS Kehua de 2Kva, limpieza general de partes, revisión de placas. Pruebas de funcionamiento.	1	650.000	650.000
2	Cambio de 3 (tres) baterías internas. 12V-9Ah. Marca CSB.	1	705.000	705.000
3	Servicio de cambio de placas internas.	1	6.120.000	6.120.000
	TOTAL GENERAL Gs. (IVA INCLUIDO) :			7.475.000

TOTAL GENERAL: 26.995.800.-

TOTAL GENERAL GUARANIES IVA INCLUIDO: Veintiséis millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos.-

GARANTIA: 12 MESES (por las baterías).

FORMA DE PAGO: 50 % A LA ACEPTACION, SALDO AL CONCLUIR LOS TRABAJOS.

MONEDA: GUARANIES.

RANULFO MERCADO
TELCOPAR

ACEPTADO POR

Presupuesto Nro. 20210517-1120-v2

Asunción, 17 de mayo de 2021.-

Señores
MINISTERIO DE HACIENDA - DA
Atención: Lic. Jose Cabrera / Ing. Gustavo Amarilla. Ref.: SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO EQUIPOS UPS MARCA KEHUA TECH de 6kva y 2kva. EDIFICIO UOC y EDIFICIO CENTRAL DA.
Presente

De nuestra mayor consideración, presentamos nuestra propuesta técnica según los requerimientos solicitados, de acuerdo a los siguientes detalles:

MINISTERIO DE HACIENDA DA UPSs KEHUA TECH

1 *SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UPS KEHUA 6KVA* **GUARANIES**

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	P. Total
1.1	Servicio Mantenimiento Preventivo equipo **UPS Kehua Tech, modelo KR6000**, de 6Kva, consistente en desarme de equipo, limpieza general de partes y componentes, verificación de placas, verificación de cargador de baterias, rearmado de equipo y pruebas en general de funcionamiento.	1	Unidad	831,600	831,600
1.2	Servicio Cambio de baterias internas. 16 UNIDADES 12V-9Ah.	1	Unidad	3,665,480	3,665,480
1.3	Servicio Correctivo Cambio de Placas Internas.	1	Unidad	9,660,000	9,660,000
1.4	Servicio Provisión / Instalación Tablero Eléctrico de RODEO para UPS 6Kva monofásica.	1	Unidad	4,677,750	4,677,750
1.5	Servicio Provisión / Cambio llave TM alimentación equipo UPS 6kva (TM 1x32A)	1	Unidad	571,760	571,760
	SUB-TOTAL GENERAL Gs. (IVA INCLUIDO) :				**19,406,590**

2 *SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UPS KEHUA 2KVA* **GUARANIES**

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	P. Total
2.1	Servicio Mantenimiento Preventivo equipo **UPS Kehua Tech, modelo 2000LCD**, de 2000va, consistente en desarme de equipo, limpieza general de partes y componentes, verificación de placas, verificación de cargador de baterias, rearmado de equipo y pruebas en general de funcionamiento.	1	Unidad	623,700	623,700
2.2	Servicio Cambio de baterias internas. 03 UNIDADES 12V-9Ah.	1	Unidad	1,194,060	1,194,060

POWER PARAGUAY S.A. RUC: 80105834-1 www.powerparaguay.com.py/alphasoftpy/index.php#
Choferes del Chaco 1121 c/Las Perlas – Asunción – Paraguay Tel: 021-605858 / 3285767 info@powerparaguay.com.py

2.3	Servicio Correctivo Cambio de Placas Internas.	1	Unidad	5,093,550	5,093,550
	SUB-TOTAL GENERAL Gs. (IVA INCLUIDO) :				**6,911,310**

TOTAL GENERAL Gs. (IVA INCLUIDO) :	**26,317,900**

TOTAL GENERAL (Gs. IVA INCLUIDO): Veintiséis millones, trescientos diecisiete mil, novecientos.

OBSERVACIONES:

PLAZO DE ENTREGA: 24/48 HS (A COORDINAR).
FORMA DE PAGO: A NEGOCIAR.
CONDICIONES DE FACTURACION: 5 DIAS HABILES DE LA ACEPTACION DEL PRESUPUESTO.
FORMA DE PAGO: 50% A LA ACEPTACION, 40% A LA ENTREGA, SALDO AL CONCLUIR LA INSTALACION.
GARANTIA BATERIAS: 12 MESES DESDE LA ENTREGA.
VALIDEZ DE LA OFERTA: 7 DIAS.
IMPUESTOS: IVA INCLUIDO.
NO INCLUYE ACOMETIDA ELECTRICA, NI SISTEMA DE TIERRA, NI OBRAS CIVILES EN GENERAL.
NO INCLUYE TABLERO ELECTRICO.
NO INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS DE INSTALACION DE EQUIPO UPS.
* PARA LA FORMA DE PAGO CREDITO, SE DEBERA COMPLETAR UN FORMULARIO DE SOLICITUD DE CREDITO, EL CUAL ESTARA SUJETO A VERIFICACION DE DATOS POR PARTE DE LA EMPRESA, PARA SU POSTERIOR APROBACION.
AREA: ASUNCION.
HORARIO: (DHN)
* TIPOS DE HORARIOS: DHN (DENTRO DE HORARIO NORMAL); FHN (FUERA DE HORARIO NORMAL)
MARCA UPS: KEHUA.
MARCA BATERIAS: CSB.

Atentamente,

DAGO EDER

DAGO EDER
Ingeniería / Pre-Venta
POWER PARAGUAY S.A.

JULIAN PALMA
Ejecutivo Comercial
POWER PARAGUAY S.A.

CONDICIONES GENERALES:

- *Formas de pago aceptadas para transacciones en guaraníes (GS) y dólares americanos (USD): Dinero en efectivo, Cheque, depósito y transferencia a nombre de POWER PARAGUAY S.A. (OBS: Si el pago o deposito sea realizado en **USD "EFECTIVO"** tendrá un recargo adicional, conforme a la comisión bancaria por deposito en USD efectivo).*
- *Las facturas emitidas en dólares americanos podrán ser canceladas en guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa POWER PARAGUAY S.A.*
- *Para la forma de pago a crédito se deberá completar un formulario de solicitud de crédito, el cual estará sujeto a su posterior aprobación.*

POWER PARAGUAY S.A. RUC: 80105834-1
Choferes del Chaco 1121 c/Las Perlas – Asunción – Paraguay Tel: 021-605858 / 3285767
www.powerparaguay.com.py/alphasoftpy/index.php#
info@powerparaguay.com.py

ALTAINGENIERIA S.R.L
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

www.alta.com.py
info@alta.com.py
+ 595 21 3288092
San Antonio - Paraguay

CLIENTE: **MINISTERIO DE HACIENDA - DA** **OFERTA: 000645**

DIRECCION: **CASA CENTRAL** **Fecha:** 19 de mayo de 2021

PRESENTE

Referencia: Por Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo equipos UPS de la marca KEHUA TECH:

ITEM	DETALLE	CANT	UNIDAD	TOTAL
1	Mantenimiento preventivo UPS KEHUA TECH de 6Kva, limpieza de partes, revisión de placas. Pruebas en general.	1	885.000	885.000
2	Cambio de baterías internas. 12V-9Ah. 16 unidades.	1	3.840.000	3.840.000
3	Cambio de placas internas.	1	10.000.000	10.000.000
4	Tablero Eléctrico para UPS 6Kva. De bypass.	1	4.510.000	4.510.000
5	Cambio de llave TM para Ups 6Kva	1	536.000	536.000
				19.771.000

ITEM	DETALLE	CANT	UNIDAD	TOTAL
1	Mantenimiento preventivo UPS KEHUA TECH de 6Kva, limpieza de partes, revisión de placas. Pruebas en general.	1	685.000	685.000
2	Cambio de baterías internas. 12V-9Ah. 16 unidades.	1	720.000	720.000
3	Cambio de placas internas.	1	6.200.000	6.200.000
				7.605.000

TOTAL GENERAL Gs.: IVA INCLUIDO: 27.376.000.-

CONDICIONES COMERCIALES:
IVA: INCLUIDO
MONEDA: GUARANIES
FORMA DE PAGO: ANTICIPO 60%, SALDO AL CONCLUIR LOS TRABAJOS.
VALIDEZ DEL PRESUPUESTO: 10 DIAS.

ATENTAMENTE,

DIEGO HERRERA
Departamento Proyectos
cel : 0994285355
email : dherrera@alta.com.py
Alta Ingenieria S.R.L.